

APRUEBA ADQUISICION QUE  
INDICA.-

DECRETO ALCALDICIO N° 404

CALBUCO, 04 NOV 2013

**VISTOS:**

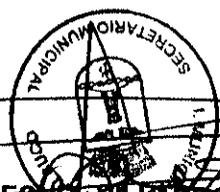
- Ley N° 19.886 de Compras Públicas, D. N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886.
- El Art. N° 08, Letra G, de la Ley N° 19.886 y art. 10 n°7, letra f) del reglamento de compras publicas.
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Presupuesto Programa Promoción año 2013.
- La necesidad de contratar monitor para realizar taller de natación para alumnos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.
- El Sr. Danny Osvaldo Quezada Marín, Profesor de Educación Física se ha desempeñado en forma satisfactoria como monitor de talleres formativos de natación y otras disciplinas deportivas en la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Calbuco.

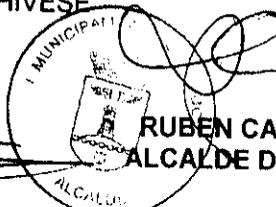
**DECRETO:**

1.- APRUEBASE, Adquisición Directa, conforme al artículo mencionado en los vistos, al proveedor DANNY OSVALDO QUEZADA MARIN Rut 16.677.156-0 , para realizar 32 horas de clases de natación en piscina ubicada en la ciudad de Puerto Montt durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, por el monto de \$384.000 impto incluido.

2.- Impútese el gasto al presupuesto Desam 2013, Programa Promoción.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
ALCALDE DE LA COMUNA

RCG/LV/ERA/PVB/cul  
DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones Desam

Rut : 65.321.890-7  
 Dirección : Galvarino Riveros N°10  
 Teléfono : 56-65-462100  
 Fax : 56-65-462100-

Demandante : Departamento de Salud  
 Unidad de Compra : Departamento de Salud  
 Fecha Envío OC. : 04-11-2013 17:04:05  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3507-1108-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : DANNY OSVALDO QUEZADA MARIN	<b>A Sr (a)</b> : DANNY QUEZADA MARIN
<b>DIRECCIÓN</b> : Los Alelies s/n, POB Calbuco Región de los Lagos El Jardín II	<b>FONO</b> : (56)(65) 462388
<b>RUT</b> : 16.677.156-0	<b>FAX</b> : (0)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : monitor natacion
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Galvarino Riveros N°10 Calbuco Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar según programa adjuntado
<b>FORMA DE PAGO</b> : Otro, Ver Instrucciones
<b>CONTACTO OC</b> : CLAUDIA URIBE LONCON 56-65-462100 adquisicionesdesamcalbuco@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86101802	Servicios de formación y readiestramiento	32 Unidad no definida	HORA CLASES NATAcion		10.800,00	0,00	0,00	345.600

<b>Neto</b>	<b>\$ 345.600</b>
<b>Dcto.</b>	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 345.600</b>
<b>10% IMP.</b>	<b>\$ 38.400</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 384.000</b>

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

TALLER NATAcion , PROGRAMA PROMOCION

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>